

## CAMBIO ESPECIALIDAD

Aquel alumnado que desee cambiar de especialidad en los Estudios Superiores de Diseño en la Escuela de Arte i Superior de Diseño de Valencia puede hacerlo. Debe realizar la solicitud dentro del periodo establecido para ello. Consultar el calendario disponible en la Web.

El requisito indispensable para poder cambiarse de especialidad es tener **todo primero aprobado**.

Todas las asignaturas básicas obligatorias se te reconocen:

Si cambias de cualquier especialidad al itinerario de Fotografía y creación audiovisual, se te reconocen todas las asignaturas de primero menos Narrativa y montaje.

Si cambias de cualquier especialidad a Diseño Gráfico, se te reconocen todas las asignaturas de primero menos Tipografía.

Si cambias de cualquier especialidad a Diseño de Interiores, se te reconocen todas las asignaturas de primero.

Si cambias de cualquier especialidad al itinerario de Joyería y objeto, se te reconocen todas las asignaturas de primero menos Taller de procedimiento.

Si cambias de cualquier especialidad a Diseño de Moda, se te reconocen todas las asignaturas de primero menos Patronaje y confección.

Si cambias de cualquier especialidad a Diseño de Producto, se te reconocen todas las asignaturas de primero.

Si **no** has aprobado todo primero y quieres cambiar de especialidad, tendrás que realizar la prueba de acceso específica, matricularte en la especialidad que desees y solicitar reconocimiento de créditos de las asignaturas básicas obligatorias que tengas aprobadas.

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. SOLICITUD de cambio de especialidad.
1. Certificado de notas. (disponible intranet alumno)

Se presentará toda la documentación en la Administración de la EASD Valencia.